

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, por el que se ratifica modificaciones de la convocatoria de Becas 2012 del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz.

A propuesta del Vicerrector de Investigación y Transferencia, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 21 de noviembre de 2012, en el punto 16.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento ratificar las modificaciones de la convocatoria de becas del Plan Propio de Investigación 2012 contenidas en la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC02VIT/2012, de 30 de mayo, por la que se convocan becas/contratos de Formación de Personal Investigador (BOUCA núm. 144), respecto de las aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011, publicada en el BOUCA núm. 138, según el siguiente Anexo:

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011 (BOUCA núm. 138)			
3	HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
4	CIENCIAS, TÉCNICAS Y CIENCIAS DE LA SALUD		
3	ÁREAS DEFICITARIAS		
Propuesta de la Comisión de investigación (Becas convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC02VIT/2012, de 30 de mayo (BOUCA núm. 144))			
5	GENERALES	3	CIENCIAS, TÉCNICAS Y CIENCIAS DE LA SALUD
		2	HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
3	POTENCIACION DE GRUPOS	2	CIENCIAS, TÉCNICAS Y CIENCIAS DE LA SALUD
		1	HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
2	CAMPUS DE EXCELENCIA		TODAS LAS ÁREAS

* * *